



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de marzo de 1999

Expediente N°: 8.039/97

RES. D.C.Ex.N° 041/99

VISTO:

La información emitida por el Departamento de Alumnos de esta Facultad, que corre agregada a fs.13 vta. de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que alumnos de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87), han dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovidos en la asignatura TALLER de la mencionada Carrera de esta Unidad Académica;

Que en este caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. n° 621/90;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por promovidos en la asignatura TALLER de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) de esta Facultad, con la nota que se indica a los siguientes alumnos :

- BLESA, Carlos Alberto	L.U. n° 202.314	- Nota 7 (siete)
- HERRERA, E. Alejandra	L.U. n° 40.788	- Nota 6 (seis)
- LIENDRO, Patricia Liliana	L.U. n° 201.295	- Nota 6 (seis)
- MARQUEZ, Lorena	L.U. n° 201.285	- Nota 9 (nueve)
- SORIANO, Sandra Clelia	L.U. n° 202.265	- Nota 8 (ocho)

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN.


Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas